



BIBLIOTECA VIRTUAL EN SALUD (BVS) ENFERMERÍA PERÚ

ACTA DE CONSTITUCIÓN

Lima, Perú Marzo 2024

Historia de la Enfermería en el Perú.

A lo largo del tiempo, la enfermería peruana ha sido fundamental para el desarrollo sanitario, social, cultural, político y económico del Perú, dignificando la profesión con un enfoque preventivo, promocional y educativo. Inicialmente, la salud se consideraba un servicio privado y religioso, con la población rural marginada del acceso formal. Con el surgimiento de la Escuela de la Casa de Salud de Bellavista-Callao en 1907 y la Escuela Nacional Arzobispo Loayza, se profesionalizó la formación de enfermeras.

Desde los años 50, debido a cambios sociopolíticos y sanitarios, las enfermeras asumieron roles más complejos, y se crearon diez escuelas de enfermería afiliadas a hospitales. En la década de los 60, se fundaron importantes escuelas universitarias, incluyendo la primera Escuela de Enfermería y Obstetricia en la Universidad de Huamanga y la Escuela de Enfermería en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, abriendo oportunidades para estudios de Maestría y Doctorado.

La creación de la Escuela de Salud Pública del Perú en 1964 y los convenios celebrados en 1984 entre MINSA, OPS y UNMSM impulsaron la educación en enfermería, expandiéndose a universidades en todo el país. Desde 1985, se integraron académicamente las escuelas de enfermería a las universidades vigentes.

A lo largo de los años, se han implementado procesos de autoevaluación y acreditación de programas de pregrado para garantizar la excelencia en la formación. La internacionalización de la formación de doctoras en enfermería y la creación de escuelas de posgrado han fortalecido la educación y la investigación en el campo, posicionando a las enfermeras peruanas en roles determinantes para el desarrollo científico y sanitario del país.



Antecedentes de la constitución de la BVS Enfermería-Perú

La Biblioteca Virtual en Salud Enfermería inaugura un nuevo paradigma en esta área del conocimiento, promoviendo la equidad en el acceso a la información en salud. Además, establece alianzas y consorcios tanto nacionales como regionales para maximizar el uso compartido de recursos humanos, tecnologías de la información y colecciones de fuentes de información. Este proyecto estructura su desarrollo basándose en un trabajo cooperativo y en red, fomentando el intercambio de experiencias. Asimismo, promueve el desarrollo y operación descentralizados en todos los niveles de la información en enfermería.

Antecedentes y Creación de la BVS Enfermería Internacional

El proyecto de la Biblioteca Virtual en Salud (BVS) Enfermería Internacional comenzó el 26 de septiembre de 2003 en Belo Horizonte, Brasil. En noviembre de 2005, se lanzó la BVS Enfermería Brasil durante el 57º Congreso Brasileño de Enfermería en Goiania, con apoyo de BIREME/OPS y el Ministerio de Salud de Brasil.

En septiembre de 2005, se discutió la creación de una BVS Enfermería Regional en el IV BVS Regionales en Salvador, Brasil, con la participación de la OPS, BVS Enfermería Brasil y Bolivia. Esta colaboración continuó en noviembre de 2006 en el X Coloquio Latinoamericano de Investigación en Enfermería en Buenos Aires, Argentina.

En marzo de 2007, en una teleconferencia discutió la construcción de la BVS-Enfermería a nivel regional. En octubre de 2007, en Toledo, España, se decidió construir la BVS Enfermería Regional basada en la experiencia brasileña.

El 16 de septiembre de 2008, en el VIII Congresso Regional de Informação em Ciências da Saúde en Rio de Janeiro, se formalizó la creación de la BVS-Enfermería Regional.

Finalmente, la BVS Enfermería Internacional se formalizó el 20 de septiembre de 2012 en Coimbra, Portugal, durante la V Reunión Internacional de la Red BVS Enfermería. Esta reunión se enfocó en discutir el modelo BVS, compartir experiencias y promover la cooperación técnica y el desarrollo de las BVS Nacionales de Enfermería.



Etapas Importantes de la BVS Enfermería en Perú

Primera reunión (septiembre 2022)

Tema principal: Inserción de la Enfermería peruana en la Biblioteca Virtual de Salud (BVS) Internacional, integrada en América Latina y el Caribe (BVS Enfermería Internacional BIREME/OPS/OMS).

Participantes destacados: Dr. Farro Peña Gianina Soledad, Dra. María Antonieta Rubio Tyrrell, Dr. Francisco Carlos Félix Lana, Dra. Flor Marlene Luna Victoria Mori, Dra. Kelly Myriam Jiménez de Aliaga, Dra. Rocío Gómez Córdova, y Dra. Eda Lescano Albán.

Acuerdo principal: Proponer la conformación de un equipo de docentes investigadores representantes de la academia universitaria para discutir la constitución de una BVS en el Perú, vinculada con la BVS Internacional y el Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud de Brasil (BIREME).

Resultado: Instauración del “Comité Consultivo de la BVS Enfermería de Perú”, con la Dra. Farro Peña Gianina Soledad como Secretaría Ejecutiva.

Segunda reunión (22 de septiembre de 2022)

Incorporación al Comité Consultivo de representantes de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa y la región oriente.

Temáticas definidas para la implementación de la BVS: Salud de la mujer, del niño y adolescente; Dimensión de género en la salud y en la enfermería; Responsabilidad social y legal en enfermería; Política de salud pública y gestión de proyectos; Investigación y ética en enfermería; Desarrollo de la disciplina y la profesión en enfermería; Gestión del cuidado y servicios en enfermería; Salud mental en enfermería; Tendencias pedagógicas en la formación profesional; Tecnología y comunicación en enfermería.

Tercera reunión (octubre 2022)

Discusión sobre la redacción de los antecedentes (Historia de Enfermería), la misión y los objetivos.

Solicitud a los miembros de completar la recopilación de los Formularios de Mapeamiento BVS-EP para conocer la existencia de las bibliotecas de los centros miembros, tipo de fuentes, disponibilidad, entre otros aspectos.



Cuarta reunión (noviembre 2022)

Presentación de la propuesta de Acta de Constitución de la BVS-EP.

Presentación sobre la BVS-EP en el evento de Miami, organizado por BIREME.

Acuerdo para concluir con la recopilación de datos del formulario BVS y su respectiva consolidación.

Estas reuniones fueron cruciales para la ejecución de la implementación de la BVS-EP, gracias al trabajo de autoridades de las escuelas y facultades que conformaron el comité consultivo para la BVS-EP. Hoy, este importante proyecto beneficia a las comunidades de profesionales en Enfermería de nuestro país.

La contribución de la Dra. Terrel y el Dr. Lana fue fundamental para encaminar este proyecto colaborativo desarrollado por BIREME a través del Modelo BVS, respaldado por la OPS-OMS durante más de 25 años. El nodo central del proyecto se encuentra en São Paulo, Brasil, coordinado por un equipo de bibliotecólogos, profesionales de la salud, ingenieros y comunicadores. Este equipo brinda apoyo constante a los países de América Latina y el Caribe, proporcionando un portal nutrido de información relevante y confiable que contribuye a la formación académica y científica de enfermeras y enfermeros a nivel nacional e internacional. La BVS Enfermería Internacional promueve la sistematización, difusión y protección del conocimiento científico de enfermería en el escenario iberoamericano.

BASES LEGALES

- Ley General de Educación 28044 promulgada el 29 de julio del 2003.
- Ley General de Salud 26842 promulgada el 9 de abril de 1997.
- Ley del Trabajo de la Enfermera Peruana 27669 promulgada el 15 de febrero del 2002.
- Ley Universitaria 30220 promulgada en el 2014.

Misión de la BVS Enfermería

Construir un espacio nacional e internacional que defina directrices rectoras y procesos de generación de conocimiento que caracterice el avance y la conquista inherente al desarrollo de los Sistemas de Investigación, Educación, Gestión y Asistencia en Salud/Enfermería, para uso socializado de la información/innovación/comunicación,

como base para la calidad de la educación y del ejercicio profesional en el país en la perspectiva de la responsabilidad social, compromiso académico y ético.

Objetivos de la BVS Enfermería Perú

1. Asegurar las condiciones para la cooperación técnico-académico de la información nacional e internacional sobre Enfermería en el Perú.
2. Integrar las redes de información bibliográfica de las Facultades y Escuelas de Enfermería del Perú incluyendo los repositorios.
3. Promover la difusión de la producción académico científica en materia de Enfermería. por medio de proyectos, programas, tesis, revistas indexadas, grupos y líneas de investigación.
4. Trabajar en la divulgación de actividades culturales, eventos académicos, científicos y técnicos, además de actividades político-sociales.
5. Construir alianzas y medios estratégicos de cooperación trabajo mediante agendas colaborativas con otras redes científicas y societarias que integran la BVS Internacional.
6. Garantizar la autonomía nacional para la gestión de la información/innovación/comunicación en Enfermería, desarrollo y articulación de la BVS Perú con los BVS en Enfermería Internacionales.
7. Colaborar en el proceso de sistematización del conocimiento técnico científico de Enfermería del Perú y América Latina.
8. Propiciar el empoderamiento del personal de las bibliotecas responsables de gestionar las bibliotecas especializadas en Enfermería.

Administración y organización de las fuentes de información de la BVS Enfermería Perú.

Inicialmente a través del portal web de la Asociación Peruana de Facultades y Escuelas de Enfermería (ASPEFEEN), (<http://aspefeen.org.pe/>) será posible integrar las colecciones digitales en acceso abierto de cada una de las escuelas y facultades del país, propiciando de esta manera el acceso seguro y sostenible de manera unificada a toda la producción científica de enfermería en el Perú, en ella encontrarán artículos, tesis, revistas indexadas en las bases de datos SciELO, LILACS, BDENF y la colección Rev@Enf. Adicionalmente, la comunidad de usuarios finales de este recurso y biblioteca virtual podrán conocer los programas de postgrado en enfermería (especialidades, maestría y doctorado) y las principales líneas de investigación de enfermería en el Perú, así como otros recursos de educación en salud y eventos científicos nacionales e internacionales.

Recurso humano que se requiere

- Bibliotecólogo especialista en Salud con experiencia en la gestión de bibliotecas.
- Bibliotecario especialista en catalogación para el tratamiento de los documentos
- Soporte informático para la implementación, diseño y ejecución del portal de la BVS- Enfermería
- Difusión y comunicación, se requiere un profesional especializado en marketing para apoyar con los canales de difusión del portal, recursos y servicios

Fuentes de información que se debe incluir

Revistas de enfermería que cuenten con los criterios mínimos señalados por LILACS

- **Artículos científicos:** Indexa y proporciona acceso a investigaciones publicadas.
- **Guías clínicas:** Ofrece recomendaciones basadas en evidencia.
- **Material educativo:** Vídeos, infografías, etc.
- **Bases de datos especializadas:** Incluye enlaces a bases de datos médicas.
- **Herramientas de búsqueda:** Facilita la búsqueda de información.
- **Noticias y eventos:** Mantén a los usuarios informados
- **Tesoros especializados:** Permite tener claridad respecto a la terminología
- **Repositorios:** Permite el acceso a la producción científica de las instituciones



Metodología:

Basándose en la metodología de la Biblioteca Virtual de Salud (BVS), garantizar aplicar los estándares de calidad y rigor científico.

- La BVS se basa en el trabajo colaborativo y en red, con portales regionales que ofrecen acceso a información científica y técnica en salud, específicamente en Enfermería.
- Considera implementar la Medicina Basada en Evidencia (MBE) para evaluar la calidad de la información.

Plataforma y Diseño:

- Elige una plataforma para alojar tu biblioteca virtual, se utilizará el sistema de gestión de contenidos WORDPRESS, sistema utilizado por BIREME.
- Diseña una interfaz intuitiva y fácil de usar. Organiza los recursos en categorías claras.

Promoción y Colaboración:

- Promocionar la biblioteca virtual en redes sociales, entre profesionales de la salud y en instituciones académicas.
- Colaborar con otras bibliotecas virtuales y organizaciones de salud para compartir recursos y enriquecer los contenidos.

Tecnologías emergentes que se deben utilizar

- **Chatbots Inteligentes:**
 - Son asistentes virtuales que brindan respuestas instantáneas y personalizadas a las preguntas frecuentes de los usuarios.
- **Sistemas de Recomendación Avanzados:**
 - Utilizan el aprendizaje automático para sugerir libros y recursos basados en las preferencias e historial de búsqueda del usuario¹.
- **Digitalización, medición y Almacenamiento:**
 - Determina el hardware y software especializado.
 - Establece tecnologías de digitalización de documentos.
 - Medir el indicador de consultas de los contenidos y las visitas al portal.

Proyectos Colaborativos:

- Desarrollar proyectos conjuntos. Catalogo compartido, investigaciones colaborativas.



- Trabaja en exposiciones temáticas o eventos académicos y culturales en conjunto.

Formación y Capacitación

- Ofrecer capacitaciones conjuntas para el personal de las bibliotecas. Esto puede incluir talleres, webinars, cursos, sobre nuevas tecnologías o habilidades específicas.
- Compartir materiales de formación y recursos educativos.

Financiamiento del Proyecto BVS Enfermería Perú.

En el año 2022, el Consejo Directivo de ASPEFEEN acordó en Asamblea Extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2022, considerar una partida económica anual para financiar las actividades del Proyecto BVS Enfermería Perú. Se ha designado un equipo de trabajo mediante la asignación de un equipo de trabajo de la Facultad de Enfermería para apoyar la Coordinación Nacional y conformar la Secretaría Ejecutiva de esta iniciativa.

Instituciones Responsables de la Coordinación Nacional del Proyecto BVS Enfermería Perú.

Coordinador Nacional

Asociación Peruana de Facultades de Enfermería (ASPEFEEN).

Centros cooperantes

Instituciones colaboradoras del Proyecto BVS Enfermería Perú.

- MINSA. Ministerio de Salud del Perú.
- COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ
- UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA
- UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
- UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA
- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
- UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS inscritas en ASPEFEEN.



Secretaría Ejecutiva de la BVS Enfermería Perú

La Secretaría Ejecutiva de la BVS Enfermería en Perú estará a cargo de la Asociación Peruana de Escuelas y Facultades de Enfermería- ASPEFEEN, que tiene como responsabilidades:

- Gestionar el plan de acción para operar la red, tales como la programación de reuniones, comunicaciones, realización de actividades e informes;
- Garantizar las condiciones del buen funcionamiento del Comité Ejecutivo y Consultivo;
- Proveer, difundir y actualizar los recursos de información, asegurando la disponibilidad y difusión de información en diferentes medios y soportes
- Guiar y planear las actividades de desarrollo de la red, de acuerdo con la normativa vigente y los flujos de colaboración establecidos.

La Secretaría Ejecutiva de la BVS Enfermería Perú se encuentra ubicada en la Asociación Peruana de Facultades y Escuelas de Enfermería y la acompañan las siguientes personas:

· Coordinador Nacional:

Prof. Docente de apoyo: Prof. Dra. Kelly Myriam Jiménez de Aliaga. Gianina Farro Peña

· Bibliotecóloga:

- Lic. Rocío Aponte Castro. UPCH.
- Luís Enrique, Álvarez Rodríguez lavarezr@unsa.edu.pe UNSA
- Mg. Edwin Tomas Michue Yamo Universidad Nacional de Piura

· Bibliotecarios/Bibliotecólogos :

Personal perteneciente a las instituciones que son parte del comité consultivo.

· Estudiantes Asistentes:

- Pregrado. Universidad Nacional de Piura
- Est. Maria Mercedes Purizaca
- Lic. Esp. UNMS
- Residentado. UNMS
- Mg. UPCH
- Dra Mayrene Abarca del Carpio. UNSA
- Ph D.
- Renacyt UNT – UNU – UNCH



Comité Consultivo para el BVS Enfermería Perú.

Comité Consultivo, es el órgano de gestión política, técnica, y científica que asesora, emite opinión, recomienda y propone a la Secretaría Ejecutiva, la adopción de políticas y medidas de cooperación técnica internacional, con el fin de garantizar la cooperación técnico-académica de la información en el ámbito nacional e internacional sobre Enfermería en el Perú. Está representado e integrado por miembros de las instituciones participantes y colaborativas de la BVS Enfermería Perú. Sus competencias son:

1. Proponer estrategias que faciliten las condiciones técnico- académicas de la información nacional e internacional de Enfermería en el Perú
2. Impulsar la Gestión de la Red BVS Enfermería Perú para garantizar la integración sostenible de las redes de información bibliográfica de la enfermería en el ámbito nacional e internacional
3. Proponer líneas de acción para la difusión de producción del conocimiento Enfermero por medio de proyectos, programas, tesis, revistas indexadas, grupos y líneas de investigación
4. Promover y fomentar el trabajo de cooperación para el desarrollo de los procesos de sistematización y difusión de los activos de información científica y documental de la enfermería en el Perú
5. Proponer estrategias que faciliten la divulgación de la producción de los eventos político-sociales, técnico-científicos, académico- culturales, entre otros.
6. Proponer lineamientos que garanticen la autonomía nacional para la gestión, desarrollo y articulación de la BVS Perú con los BVS en Enfermería Internacionales.
7. Absolver consultas respecto a la adopción de alianzas estratégicas propuestas mediante agendas colaborativos con otras redes científicas y societarias que integran la BVS Internacional
8. Emitir opinión en los asuntos que el Consejo Directivo o el Director Ejecutivo someta a su consideración

Conformación de los Miembros del Comité Consultivo BVS Enfermería Perú.

Queda conformado de la siguiente manera:

- Prof. Dra. Gianina Farro Peña. Coordinación Nacional.
- Prof. Dra. Kelly Jiménez de Aliaga. Secretaría Ejecutiva.
- Prof. Dra. Angela Rocío Cornejo Valdivia. Universidad Nacional Mayor de San Marcos
- Prof. Dra. Flor Marlene Luna Victoria Mori. Universidad Nacional de Trujillo.



- Prof. Dra. Eda Lescano Alban de Ortega. Universidad Nacional de Piura.
- Prof. Dra. Brigida Manchego Carnero. Universidad Nacional San Agustín de Arequipa.
- Prof. Dra. Auristela Chávez de Mori. Universidad Nacional de Ucayali.

Conformación de los Miembros del Comité Consultor BVS Enfermería Perú.

- **Dra. Maria Antonieta Rubio Tyrrell**
Prof. Emérita de la Universidad Federal de Rio de Janeiro. UFRJ. Brasil.
Past Decana de ALADEFE-UDUAL.
- **Dr. Francisco Lana**

Red Nacional BVS Enfermería Perú

Esta instancia es el foro más amplio de la BVS Enfermería Colombia y tiene por objeto indicar los caminos, flujos y procesos para un mejor desarrollo y operación del proyecto de biblioteca virtual nacional de enfermería. Se facilitarán espacios de intercambio de experiencias de las actividades en curso y se promoverán procesos de formación y eventos académicos que ayuden a cumplir las metas y objetivos de la red. Los miembros de la Red BVS Enfermería Colombia tendrán reuniones presenciales a manera de encuentro en el marco de los Coloquios Nacionales de Investigación de Enfermería en Colombia apoyados por ACOFAEN.

Participan en la Red BVS Enfermería Perú, todos los actores involucrados en la generación, sistematización y difusión de información científica y documental de la Enfermería en Perú:

- Decanos o Directores de Programas, Escuelas y Facultades de Enfermería de Perú.
- Editores y miembros de comités editoriales de Revistas Peruanas de enfermería.
- Coordinadores de Programas de Maestría y Doctorado en Enfermería en Perú.
- Coordinadores de Investigación de Programas, Escuelas y Facultades de Enfermería de Perú.
- Líderes o Coordinadores de Grupos de Investigación de Enfermería en Perú.
- Profesores/Investigadores de Programas, Escuelas y Facultades de Enfermería de Colombia. Estudiantes de Maestría y Doctorado en Enfermería de Perú.
- Bibliotecólogos y/o bibliotecarios de Programas, Escuelas y Facultades de Enfermería de Perú.